



FORMULARIO DE DERIVACIÓN A PROGRAMAS

Unidad Ejecutora:

Consultor:

Empresa:

Fecha:

EN FORMA ANEXA DEBERÁ PRESENTAR LA CONSTANCIA DE APLICACIÓN A PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO
SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL OPERATIVO

**Programas Provinciales y/o
Nacionales:**

Crédito Fiscal CIC

**Otras líneas
(ver Manual de Herramientas de
Estimulo a la Inversión
Productiva¹):**

TÍTULO DEL PROYECTO DE MEJORA:

Monto Estimado del Proyecto: \$.....

Breve descripción del proyecto

(Descripción del Proyecto de Innovación y/o Mejora Tecnológica)

CRÉDITO FISCAL – CIC

Objetivos: Promover mediante un incentivo fiscal aquellos proyectos que tengan como meta la Modernización e Innovación Tecnológica de procesos y/o productos en pequeñas y medianas empresas productoras de bienes y servicios, radicadas en la Pcia de Bs. As.

Operatoria: Se deberá presentar la Idea Proyecto (IP), la misma será evaluada en un plazo máximo de 5 días. Una vez evaluada y aprobada, la empresa solicitante deberá completar y presentar los formularios definitivos, en un plazo máximo de 30 días.

Datos de Contacto: E-mail: creditofiscal.cic@gmail.com Teléfono: (0221) 421-7374 interno 239/303 Web: www.cic.gba.gov.ar/cfiscal/index.htm

¹ http://www.mp.gba.gov.ar/jefaturadegabinete/baintegra/downloads/Manual_de_Herramientas_octubre.pdf

Si la empresa está interesada en acceder al financiamiento para brindar **ASISTENCIA TECNICA Y/O CAPACITACION**, le recomendamos tener en cuenta las siguientes herramientas:

- **Expertos PyME** (Ministerio de Industria de la Nación, SePyME, Secretaria de la Pequeña y Mediana Empresa):

Este programa permite obtener un diagnóstico de situación totalmente gratuito realizado por un profesional de primer nivel y facilita el acceso a la implementación de un Plan de Mejoras subvencionado al 50% (optativo).

Datos de contacto: *E-mail:* expertospyme@sepyme.gov.ar
Teléfono: (011) 4349-3689 / 90 *Web:* www.industria.gob.ar/expertos-pyme

- **PACC Empresas** (Ministerio de Industria de la Nación, SePyME, Secretaria de la Pequeña y Mediana Empresa) :

Esta herramienta permite el acceso a las MiPyMES a servicios profesionales de asistencia técnica y al financiamiento de los gastos de capacitación e inversiones asociadas.

Datos de contacto: *E-mail:* infopacc@industria.gob.ar
Teléfono: (011)4349-5305 *Web:* www.industria.gob.ar/pacc-empresas

- **Credito Fiscal Capacitación de SePyME** (Ministerio de Industria de la Nación, SePyME, Secretaria de la Pequeña y Mediana Empresa):

Permite a las empresas de todo el país obtener reintegros por sobre la inversión que realicen en la capacitación de sus recursos humanos, ya sea en actividades abiertas (dictadas en instituciones públicas o privadas) o cerradas (cursos a medida de la empresa).

Datos de contacto: *E-mail:* cfiscal@industria.gob.ar, atencionpyme@industria.gob.ar *Teléfono:* (011) 4349 33 23 – 20-0800-333-7963 *Web:* www.industria.gob.ar/credito-fiscal-capacitacion

- **Credito Fiscal del COPRET** (Consejo Provincial de Educación y Trabajo de la Provincia de Buenos Aires):

Favorece la participación de empresas de carácter industrial promoviendo acciones de capacitación para su personal y abierto a la comunidad, y adquisición de equipamiento para escuelas: técnicas, agrarias, centros de formación profesional, laboral e institutos superiores técnicos, de gestión estatal y privada.

Datos de contacto: *E-mail:* copretinforma@ed.gba.gov.ar / copret@fibertel.com.ar *Teléfono:* (0221) 489-5383 / 4895087 / 4825346 *Web:* servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/copret/

- **Programa BA Diseño** (Ministerio de la Producción, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Bs. As., Subsecretaría de Ciencia y Tecnología):

El objetivo de este programa es impulsar la gestión de diseño como herramienta clave de innovación y mejora continua, promoviendo de esta manera el desarrollo competitivo de las empresas. El programa no asiste “directamente” a PYMES de manera individual, sino que trabaja articulando oferta y demanda de diseño.

Datos de contacto: *E-mail:* badis@mp.gba.gov.ar – badis07@gmail.com
Teléfono: (0221) 429-5523 int. 85701 *Web:* www.mp.gba.gov.ar